



ESIC, Escuela de Negocios y Centro universitario. EE



Colegio Universitario de Estudios Financieros (Cunef). EE



Centro Universitario Villanueva. EE

# UNIVERSIDAD

## Las públicas ingresan menos dinero con la aparición de tres nuevos centros en Madrid

Noelia García MADRID.

El Colegio Universitario de Estudios Financieros (Cunef), la Escuela de Negocios y Centro Universitario (Esic) y la Universidad Internacional Villanueva están en trámites para ser aprobadas como universidad. Aún deben pasar por el Consejo de Gobierno y por la Asamblea. La Comunidad de Madrid cuenta con seis universidades públicas –Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan

Carlos–, ocho privadas –Alfonso X el Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, CEU San Pablo, Udimia y una de la Iglesia Católica, Pontificia Comillas–, y la sede central de la Uned, lo que supone la mayor concentración de estudiantes de España, 310.433 alumnos.

Con estas tres se pasaría a tener 18 instituciones de Educación Superior. Una situación que no ha gustado a los rectores madrileños.

Las alegaciones, firmadas por

todos los rectores de las universidades públicas, sostienen que todavía no se ha definido por Ley o normativa de rango inferior. Los servicios mínimos con calidad regulada en materia de “docencia, investigación e innovación y transferencia de conocimiento”, como “requisitos indispensables” que deberían prestar las universidades de la región. “Entendemos que corresponde a la Comunidad de Madrid ejercer el papel de regulador de dicho servicio”, mediante

una normativa, aún inexistente, que debe incluir “la definición de las calidades mínimas exigibles” a las nuevas universidades.

También se posiciona en contra el Grupo Parlamentario Socialista en la Comunidad de Madrid, pues sostiene que “no hay más espacio para universidades privadas” en la Comunidad de Madrid. Así como la Federación de empleados de los Servicios Públicos de Madrid (FeSP-UGT) se posiciona también en contra, porque “no mejora la oferta edu-

cativa” existente y es “un golpe más a la universidad pública”.

José Vicente Saz, rector de la Universidad de Alcalá y presidente de la Cruma (Conferencia de Rectores de la Comunidad de Madrid), señala que “las universidades públicas de la Comunidad de Madrid entendemos que para que una entidad pueda ser considerada universidad debe realizar de una forma eficaz,

Pasa a la página siguiente >>>

>>> Viene de la página anterior

completa y transparente las misiones básicas de estas instituciones, es decir: docencia, investigación e innovación y transferencia del conocimiento. Hasta este momento, en la Comunidad de Madrid no se han definido las características mínimas que debe cumplir una entidad, en cada uno de estos ámbitos, para poder ser considerada como universidad; por ejemplo, ¿cuántos Grados, Másteres, Programas de Doctorado debe ofertar? ¿Cuántos grupos y líneas de investigación debe tener organizados? ¿En cuántas ramas de conocimiento debe ofertar titulaciones?"

Además, añade que "para que cualquier institución pueda ser denominada universidad es imprescindible que cuente con un programa completo de investigación, en el que se identifiquen claramente las actividades que se realizan. De la misma forma, la innovación y la transferencia del conocimiento deben ser contempladas específicamente y los programas de doctorado no pueden limitarse a meras propuestas, sino que deben de ser elementos fundamentales. Por ello, de acuerdo con los expedientes que se han presentado en los respectivos anteproyectos de ley, entendemos que las entidades

**Para ser considerada universidad se debe contar con un plan de investigación**

que se proponen no pueden ser consideradas universidades, ya que responden más a un modelo de *college* y no al de una auténtica universidad".

Hasta ahora, las tres instituciones tienen la condición de centro adscrito: Cuneif y Villanueva están vinculados a la Universidad Complutense de Madrid, en tanto que Esic está ligado a la Universidad Rey Juan Carlos. Los tres centros implicados no han querido hacer declaraciones a este medio. Por su parte, algunas de las privadas tampoco han querido posicionarse.

Daniel Sada Castaño, rector de la Universidad Francisco de Vitoria, asegura que "estas nuevas aperturas implican un menor ingreso para las universidades públicas. Los centros adscritos que han solicitado su reconocimiento como universidades son instituciones con tradición y prestigio en el panorama de la educación, con lo que se potenciará a la Comunidad de Madrid como destino universitario".

En el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid se pueden ver los proyectos y la valoración de que no afecta a las arcas, pero, realmente, los centros adscritos si dejan de estar asociados a las universidades -Complutense y Rey Juan Carlos- también dejarán de ingresar a las públicas su parte del pastel.

# REINO UNIDO

## Las universidades, en situación crítica por la pérdida de alumnos

Carmen García MADRID.

Según un estudio de Global Future, la situación económica de Reino Unido tras el *Brexit* quedará peor que nunca. Este escenario se traslada a la educación, donde las principales universidades británicas sufrieron una caída en el número de alumnos de la Unión Europea (UE) este curso académico. En una carta abierta dirigida al Gobierno, los responsables de estos centros advierten de la situación crítica a nivel académico, cultural y científico en la que quedarían las instituciones y cuya recuperación llevaría décadas. Reclaman principalmente una salida, con un acuerdo que evite un impacto catastrófico en el área. Las 24 universidades, entre las que destacan Cambridge y Oxford -que forman parte del Grupo Russell- han registrado un descenso del 9 por ciento en las matriculaciones de ciudadanos comunitarios en sus programas de posgrado dedicados a investigación, y de un 3 por ciento en el número total de inscripciones.

### Prestigio en peligro

Estas instituciones académicas aportan una media de 944.000 tra-

bajos al país. La carta que han firmado los responsables de más de 150 centros de educación superior advierte a los diputados británicos que los 50.000 trabajadores y 130.000 alumnos que proceden de otros países vinculados a las universidades del Reino Unido se enfrentan a una gran incertidumbre. Esta situación pone en grave peligro la elección de todos los aca-

▶ **El 'Brexit' pone en peligro proyectos de investigación por 80.000 millones**

démicos e investigadores de mayor prestigio que pueden seleccionar este país para desarrollar su labor a partir del próximo 29 de marzo (fecha fijada por el *Brexit*).

Desligar a este país de Europa implicará la pérdida del acceso a los recursos del European Research Council (ERC) y del programa Marie Skłodowska-Curie, que en los

próximos años le habría dado al Reino Unido más de 1.000 millones de euros para proyectos universitarios de investigación.

En este sentido, Janet Beer, presidenta de la asociación Universities UK, pone de manifiesto la calidad que tiene el sistema de investigación de este país, que persigue líneas vitales como tratamientos para el cáncer y tecnologías para combatir el cambio climático. Se consolida como uno de los mejores del mundo que actúa de imán para los académicos estrella y para los mejores estudiantes. Según Beer, el Gobierno ya ha asegurado la continuación del país en el proyecto *Horizonte 2020*, pero los rectores creen que con el *Brexit* peligrará este plan, que financia investigaciones hasta 2020 con 80.000 millones de euros. Además, incide en la necesidad de no poner en peligro este sistema y de conseguir, por tanto, una salida con acuerdo.

Otro de los programas que estarían en peligro es el Erasmus. Según un estudio sobre el impacto del *Brexit* en la comunidad universitaria realizada por Universities

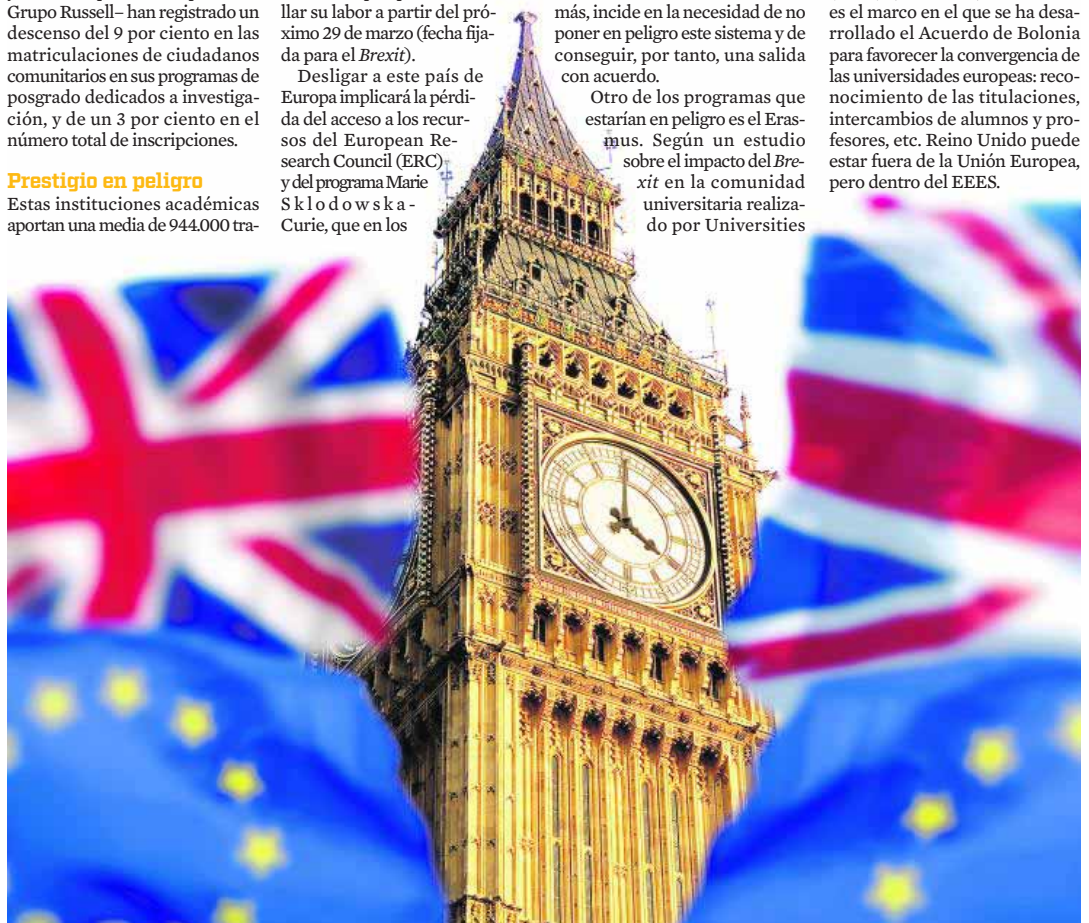
UK, un 50 por ciento de los estudiantes británicos se beneficiaron de este intercambio durante el curso 2015/2016 y más de 15.500 europeos escogieron como destino este país. Estas cifras no han hecho más que crecer, debido al auge que están teniendo estos programas en los diferentes países europeos. Reino Unido es el tercer país receptor de erasmus universitarios.

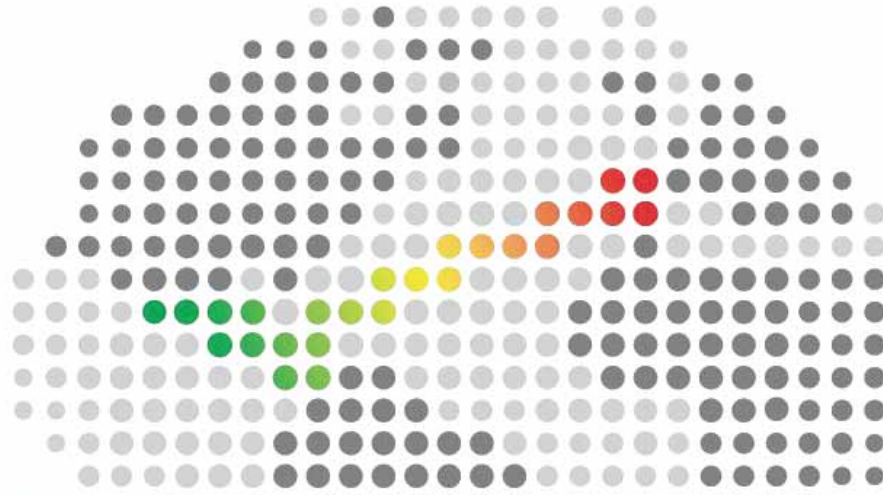
### Situación de España

En el caso de los españoles que trabajan o estudian en las universidades, se calcula que llegan a 12.000 universitarios, 3.000 profesores y 5.000 investigadores, según los datos de la embajada de este país. Además, tendrá un efecto en España, porque éste es el segundo destino elegido por los británicos en el Erasmus.

No obstante, la validez de los títulos de las universidades quedará intacta, ya que la naturaleza de estos títulos no proviene del estar o no en Europa, sino de provenir de instituciones que tienen capacidad legal para expedir titulaciones universitarias.

Además, es necesario tener en cuenta que no se pueden confundir los conceptos de *Unión Europea* (28 Estados) con el *Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)* (47 Estados). Este último es el marco en el que se ha desarrollado el Acuerdo de Bolonia para favorecer la convergencia de las universidades europeas: reconocimiento de las titulaciones, intercambios de alumnos y profesores, etc. Reino Unido puede estar fuera de la Unión Europea, pero dentro del EEES.





# La lengua española y las ciencias

DIÁLOGOS HISPANO-MEXICANOS

El encuentro reúne a especialistas e intelectuales de España y México para reflexionar y debatir, de manera conjunta, sobre la situación de la investigación y el conocimiento en el imaginario cultural contemporáneo de ambos países y sobre la relación de la actividad científica con paradigmas lingüísticos extrahispánicos.

Esta reflexión tiene como finalidad no solo compartir experiencias sobre la situación; asimismo, pretende, en la medida de lo posible, elaborar propuestas pertinentes en el proceso de toma de decisiones en los ámbitos de la educación, la investigación científica, la cultura y las políticas de la lengua.



## ¿Cuándo?

26 y 27 de febrero de 2019



## ¿Dónde?

Salón de actos de la  
Fundación Ramón Areces

Calle Vitruvio, 5 - 28006 Madrid

Más información:

T 91 515 89 80

[www.fundacionareces.es](http://www.fundacionareces.es)



## Quiero ir

Formulario de inscripción a través  
de este código QR



Organizan



Ecoaula MADRID.

El ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, ha presentado junto a los ministros de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el de Cultura y Deporte, José Guirao, las principales medidas de sus respectivos departamentos recogidas en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

El proyecto de los PGE cifra los recursos destinados a I+D+i en 6.729 millones de euros exactamente, 357 millones más que en 2018 (un 5,3 por ciento). De esta dotación, el presupuesto no financiero (subvenciones) asciende a 2.845 millones de euros, lo que supone un aumento del 8 por ciento respecto a 2018 (212 millones más), mientras que el presupuesto financiero (préstamos y anticipos) se eleva a 3.884 millones de euros, con un incremento del 3,9 por ciento con respecto a 2018. Pese a estos aumentos, la parte de préstamos y créditos apenas se ejecuta. De hecho, en 2017 solo se gastó algo más de un 7 por ciento de los presu-

# PRESUPUESTOS

## 350 millones más de inversión en I+D+i respecto a 2018

puestado, frente al 14 por ciento de ejecución que tuvieron en 2018, según ha informado el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, lo que representa el doble de un año para otro.

### Medidas principales

Duque ha justificado el aumento previsto por el Gobierno para préstamos, créditos y anticipos que concede el Ministerio para actividades de I+D+i para empresas en el hecho de que no se sabe cuándo van a subir los tipos de interés de los bancos.

### Impulso del programa 'Cervera' con un presupuesto de 600 millones de euros

Duque ha comentado que su departamento está trabajando para mejorar la utilización del presupuesto financiero, que normalmente queda sin ejecutar. Ha enumerado tres medidas principales dirigidas a facilitar el uso de estos créditos y presu-

tamos por parte de las empresas. La primera de ellas es el impulso de la compra pública innovadora, con dos programas –uno del Ministerio y otro del CDTI–, a través de la creación de una oficina concreta para ello, que servirá para fomentar la innovación por parte de empresas para responder a las demandas de cualquier administración pública.

La segunda medida corresponde al programa *Cervera*, que permitirá financiar con cerca de 600 millones de euros la innovación de

pequeñas y medianas empresas y centros tecnológicos. El objetivo de este programa es fortalecer la actividad de los mejores centros tecnológicos y fomentar la innovación empresarial en España. El ministro destaca la alta capacidad innovadora de las pequeñas y medianas empresas españolas para afrontar proyectos que impliquen retos complejos, como evidencia que las pymes españolas sean líderes a la hora de recibir financiación del programa europeo de investigación e innovación *Horizonte2020*. La tercera medida es el impulso del programa *Innvierte*, con una dotación de 100 millones, que se aumentará con otros 100 millones procedentes de fondos privados y ayudará al crecimiento de las empresas tecnológicas emergentes.

*Innvierte* forma parte de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020. Esta estrategia cuenta con los objetivos, las reformas y las medidas que deben adoptarse en todo el ámbito de la I+D+i, con la misión de impulsar su crecimiento e impacto.



ISTOCK

## DECLARACIÓN DE VIENA

### Universidades europeas piden más recursos para impartir calidad



Universidad de Viena (Austria). ISTOCK

Carmen García MADRID.

La educación superior juega un rol cada vez más importante en la sociedad no solo en la formación del profesorado, sino también en la generación de nuevos conocimientos que respondan a las necesidades que surgen. Las organizaciones que representan a los directores de universidades de diez países europeos firmaron la Declaración de Viena, advirtiendo de las últimas tendencias que se estaban dando con el objetivo de restringir las libertades académicas, las amenazas a la democracia y para definir el papel que debe tener la educación universitaria en la sociedad.

Representantes de conferencias de rectores de Alemania, Italia, Croacia, Polonia, Suiza, Eslovenia, Eslovaquia, Serbia y la República Checa se reunieron el pasado mes de diciembre con universidades de Austria para evaluar las tendencias crecientes de la sociedad hacia la *Pseudociencia* y los *Pseudo-hechos*. En la Declaración de Viena, los participantes que la firman declaran

que se encuentran “firmemente convencidos de que los valores básicos de la educación superior reflejan los logros de la iluminación”. Los elementos clave en el funcionamiento de las universidades, según este escrito, son la libertad académica, la integridad de la enseñanza e investigación y los estudiantes y personal académico que tienen

### Se cumplen 900 años de la fundación de la Universidad de Bolonia en Italia

voz en el funcionamiento de las instituciones.

Los rectores subrayan la importancia del *Magna Charta Universitatum*, documento firmado por 388 rectores y directores de universidades de toda Europa en 1988 y que marca el 900 aniversario de la Universidad de Bolonia en Italia. La Declaración enfatiza la contribución de la educación superior a la socie-

dad en la promoción del entendimiento intercultural, el acceso igualitario a la educación, la ciudadanía activa y la educación ética. No obstante, los rectores también piden a los gobiernos que apoyen a las universidades en el desempeño de estos roles al proporcionar recursos adecuados y marcos legales apropiados. Tal y como indican en la declaración: “Expresamos nuestra preocupación por los movimientos que se están desarrollando tanto dentro como fuera de Europa y que amenazan el carácter democrático de nuestras instituciones y nuestra sociedad”.

Advierten de que las explicaciones post-fácticas están ganando terreno, tanto en la formación de la opinión pública como en los debates políticos, y que las redes sociales les han permitido asumir nuevas dimensiones. Además, piden a los gobiernos que “mantengan un fuerte compromiso con Europa y que protejan los derechos humanos y las libertades básicas”. Todos los asistentes se comprometieron a mantener un estrecho contacto y a planificar actividades conjuntas.



La presidenta del Banco Santander, Ana Botín. REUTERS

## BANCO SANTANDER

### ‘Sumando Talento’ entre jóvenes con discapacidad

Ecoaula MADRID.

Banco Santander, con la colaboración de Fundación Universia, ha organizado un encuentro entre las mujeres profesionales que participan en el programa de liderazgo *Sumando Talento* con jóvenes universitarios con discapacidad, cuyo fin es orientarles en el inicio

de su etapa profesional. El objetivo de este encuentro *Speed Dating Líderes* es que las mujeres de este programa conozcan de primera mano con qué obstáculos se encuentran los universitarios participantes y que los jóvenes tengan la oportunidad de crear contactos dentro del grupo, así como generar un encuentro de entrenamien-

to laboral, que puedan ayudarles a conseguir sus metas profesionales.

El formato está basado en los eventos de *Speed Dating*, donde cada pareja, formada por un estudiante y una de las mujeres participantes del programa *Sumando Talento*, irán descubriendo sus metas, barreras que han superado

y retos a futuro, con rotaciones cada diez minutos.

Esta actividad, organizada por Fundación Universia, forma parte de la estrategia de Cultura e Inclusión del grupo, que apuesta de forma decidida por la inclusión de las personas con discapacidad, tanto en su sede corporativa como en los distintos países donde opera.

En la gestión del taletto de sus empleados, Banco Santander tiene en cuenta todas las fuentes de diversidad existentes, incluyendo género, raza, edad, origen nacional, discapacidad, cultura, educación, etc.

#### Liderazgo femenino

El Santander impulsa la igualdad de oportunidades entre todos los profesionales y una representación equilibrada de hombres y mujeres en todos los niveles de la empresa y en todos los países.

El año pasado la iniciativa *Take the Lead* consiguió un gran protagonismo. Estaba dirigida a mujeres en posiciones directivas o pre-directivas de todos los países para impulsar el desarrollo del talento y el liderazgo femenino.

En 2014 tuvo lugar una nueva edición del programa *Women 50 (W50)*, impartido por la UCLA conjuntamente con la Anderson Business School, y patrocinado por Santander Universidades. Este programa estaba dirigido a mujeres de entre 35 y 40 años, con alto potencial de desarrollo y con las habilidades y la experiencia requerida para convertirse en futuras líderes. Contó con la participación de directivas de Banco Santander de distintos países.

### Menos mujeres en carreras científicas por los estereotipos

Ecoaula MADRID.

Este 11 de febrero se celebra el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Decenas de universidades e instituciones realizan actividades para visibilizar la participación de la mujer en la ciencia y en los avances científicos y fomentar la cultura científica en las niñas. Durante un debate de la Fundación Gadea –el mayor lobby de científicos de Europa– expertas científicas se mostraron preocupadas por la expansión de movimientos en contra de las mujeres. Además, alertaron de la desigualdad femenina en este campo y han reclamado una mejor educación desde edades tempranas para cambiar estereotipos y acabar con esa situación. María Blasco, directora del CNIO y consejera de la Fundación Gadea, señaló como causas de esa desigualdad la pérdida de autoconfianza en las mujeres desde pequeñas o que en ellas suele recaer el cuidado de las personas mayores y, en ese sentido, ha abogado por que se revertieran ese tipo de situaciones con permisos de maternidad. Un estudio de 1997 calculó que una mujer tiene que ser 2,5 veces más productiva que un hombre en términos de citas o publicaciones de primera autora, entre otros.

## LAS PRÁCTICAS NO LABORALES Y LA COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL



Javier Blasco

Director jurídico de Grupo Adecco

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 28/2018 se ha reabierto el debate sobre las prácticas no laborales que los becarios hacen en las empresas y otras entidades. En efecto, posturas diversas de varios agentes implicados (CRUE, CEOE, colectivos de estudiantes, sindicatos) parecen no ponerse de acuerdo sobre la cotización a la Seguridad Social durante estas prácticas y sobre la cuantía de las mismas, pero más allá de este debate recurrente sobre una norma claramente recaudatoria, creo que merece la pena ir al origen del problema y tratar de buscar soluciones.

Sin duda alguna, tanto las prácticas curriculares como las extracurriculares han sido una figura habitual y de uso creciente en la última década. No es casualidad. La tradicional distancia y desajuste entre la oferta académica y las necesidades de capital humano de los empleadores, de alguna manera, se ha venido a corregir con esta fórmula, que permite al alumno en fase de formación, adquirir una formación práctica, al tiempo de participar en un escenario real de producción. Visto así, podemos hablar de un círculo virtuoso: las entidades formativas pueden enriquecer su oferta mediante programas donde

se complementa la formación teórica con una experiencia práctica, los alumnos tienen la ocasión de introducirse en escenarios no virtuales de actividad profesional, y quienes reciben al alumno tienen ocasión de hacerles participen en su proceso, de forma tutorizada y no productiva, alumnos que en muchas ocasiones suelen ser candidatos a futuras vacantes de trabajo.

Sin embargo, nuestra normativa sobre este fenómeno, lejos de servir para abrazar una realidad

▶ **El camino no es convertir en un régimen pseudolaboral lo que solo tiene viabilidad desde la óptica académica**

deseable –corregir los desajustes de una formación excesivamente teórica y lejana de las necesidades de empleadores–, ha sido el origen del problema. La Ley 27/2011 y sus “mecanismos de inclusión en la Seguridad Social”, los Reales Decretos 1493/2011, 1543/2011 y 1707/2011 (derogado tras sentencia del Tribunal Supremo en 2013) no han sido sino etapas de un tortuoso camino legislativo que –lejos de resolver el problema y dar seguridad jurídica– han emmarañado el terreno de juego de los becarios en nuestro país. El reciente Real Decreto-Ley que vio la luz en los albores de la Nochevieja del año pasado, ha añadido más elementos de confusión y debate. Más allá de la subida en la cotización, creo que todas las partes deberían implicarse en construir un modelo sostenible a futuro. El camino no es convertir en un régimen pseudolaboral lo que solo tiene viabilidad desde la óptica exclusivamente académica, y mal ejercicio hacemos si pretendemos engorrandar las cifras de empleo con alumnos en prácticas no laborales. Del otro lado, no se puede pretender el uso de los prácticum para sustituir a trabajadores, ni encadenar prácticas no laborales con contratos laborales en prácticas... el ejemplo de que los becarios salientes formen a los entrantes no es un modelo a seguir... Las becas son compatibles con deseables sistemas de aseguramiento y compensación al alumno laborales en el tránsito a la carrera por el empleo (seguro escolar, gratificación por gastos, etc.), pero debemos volver al sentido auténtico de las becas y no pretender que nuestro tejido empresarial sea nuevamente el deudor de las políticas sociales.

PIB IV Trimestre 2018	IPC Enero 2019	Ventas minoristas Diciembre 2018 Tasa anual	Interés legal del dinero 2019	Paro EPA IV Trimestre 2018	Déficit Comercial Hasta noviembre 2018. En millones	Euríbor 12 meses	Euro / Dólar Dólares	Petróleo Brent Dólares	Producción industrial Noviembre 2018 III Trimestre 2018 Tasa interanual	Costes Laborales III Trimestre 2018	Oro Dólares por onza
0,7%	1,0%	0,8%	3%	14,45%	30.593	-0,109	1,1377	62,55	-2,8%	2,6%	1.312,37

## Luke Nolan

Fundador y consejero delegado de Student.com



## "Queremos que Barcelona y Madrid entren en el 'top 10' de nuestras ciudades"

Giovanni Vegezzi / N. G. MILÁN.

Para Student.com, la plataforma de alojamientos para estudiantes más grande a nivel mundial, España es un mercado clave. Luke Nolan fundador y consejero delegado de la empresa, cuenta con más de un millón de camas en más de 400 ciudades alrededor del mundo, al margen de la conferencia internacional de educación Class Conferen- que se ha celebrado en Milán (Italia). Hasta la fecha, su compañía ha recaudado 70 millones de dólares de diferentes inversores como VY Capital, Li Ka-Shing's Horizons Ventures, Expa, los fundadores de Spotify, Daniel Ek and Martin Lorentzon, el vicepresidente de Facebook, Hugo Barra, y el

de Breyer Capital, Jim Breyer. Luke Nolan, un hombre de negocios entusiasta, estuvo involucrado en el sector inmobiliario chino antes de fundar Student.com. Antes de mudarse a Asia, donde vivió durante más de diez años, tuvo la experiencia de primera mano de ser un estudiante internacional, tanto en Londres, donde se licenció en Banca y Finanzas Internacionales en Cass Business School, como en Milán.

El objetivo de la compañía es simplificar el proceso de reserva de alojamientos para estudiantes a tra-

vés de un servicio global y gratuito en el que prima la seguridad y la sencillez. La compañía cuenta con partners nacionales y muestra de ello es el reciente acuerdo que ha logrado en Francia con Studapart, líder en alojamiento estudiantil en el país con más de 100.000 habitaciones. A través de esta asociación, Student.com ha aumentado significativamente su oferta con una selección más amplia de propiedades para elegir en aún más ciudades francesas.

Así, Francia es un mercado clave

para Student.com, que ha visto cómo se duplicaban sus reservas en este país en un año; unas reservas que proceden principalmente de estudiantes chinos y europeos.

### ¿Cuál es el perfil de usuario de la plataforma?

Nuestros usuarios son estudiantes universitarios. Empezamos el negocio en Shanghai con estudiantes internacionales. Luego, ampliamos nuestra red -Pekín, Hong Kong, Taiwán...- hasta cubrir más de 400 ciudades alrededor del mundo. Hace tres años empezamos a trabajar con estudiantes domésticos. Esto supuso un gran cambio para nosotros: un estudiante extranjero necesita nuestra ayuda, porque no habla el idioma y tiene que orientarse en un país que no es el suyo.

**Trayectoria:** Fundador y consejero delegado de 'Student.com', el mercado más grande del mundo para alojamiento de estudiantes. Como emprendedor de corazón, Luke tuvo la idea de su negocio cuando sus amigos en Asia pidieron ayuda para encontrar alojamiento. En 2011 creó una plataforma inicial llamada Overseas Student Living.

Un estudiante doméstico, en cambio, puede desplazarse para visitar los diferentes alojamientos. Ha sido un gran logro demostrar que, incluso, los estudiantes domésticos encuentran conveniente acudir a nuestra plataforma.

### ¿Es difícil trabajar con universidades y estudiantes de tantos países?

Cada país tiene su propia cultura y necesita un enfoque cultural distinto. Nuestra estrategia es contratar a trabajadores locales. Soy medio irlandés y medio portugués, crecí en Bélgica, estudié y trabajé en algunos otros países y puedo comprender las diferentes necesidades culturales. El núcleo duro del equipo europeo de Student.com está en Londres, pero algunos trabajan on the road viajando a menudo a mercados importantes, como Francia o España.

### ¿Es España un mercado importante para 'Student.com'?

El mercado español es muy impor-

tante. Es nuestro quinto mercado a nivel mundial, por detrás de Estados Unidos, Reino Unido, Australia y Francia. Es un mercado tanto de origen, para los estudiantes españoles que van al extranjero, como de destino para estudiantes internacionales. En las ciudades más importantes, como Barcelona o Madrid, tenemos una cuota de mercado de entre el 5 por ciento y el 10 por ciento en el sector de los alojamientos para estudiantes y trabajadores para los principales operadores de propiedades inmobiliarias, tanto internacionales como españoles.

### ¿Cómo está evolucionando el sector en España?

Creo que durante las próximas dos décadas habrá un crecimiento de la oferta de alojamientos para estudiantes a nivel mundial y, en este marco, el mercado español seguirá evolucionando de manera significativa. Hay muchos inversores internacionales que están llegando a España, como la estadounidense Greystar o GSA, que acaba de invertir en Nexo Residencias: éstos están allanando el camino a otros operadores. Los estudiantes son diferentes con respecto a un inquilino tradicional: comparten alojamiento con otras personas, pero a menudo tienen fechas de llegada y salida diferentes con respecto a sus compañeros de piso, dependiendo de las fechas de su curso. Es muy importante que el servicio sea pensado y diseñado específicamente para ellos.

### ¿Cuáles son los objetivos para el mercado español?

España es un gran mercado doméstico. Aquí trabajamos mucho más con estudiantes nacionales de lo que hacemos en otros mercados clave. Este desafío necesita un gran trabajo por parte de nuestro equipo. Como objetivo para el futuro cercano queremos que Barcelona y Madrid entren en el top 10 de nuestras ciudades y queremos trabajar aún más codo a codo con las principales universidades españolas. Pero, sobre todo, queremos seguir invirtiendo en España. Tenemos un grupo de españoles en Londres, que cubren el mercado con viajes frecuentes a España. Espero que dentro de 12 meses podamos tener una presencia directa en España.

### ¿La oficina será en Madrid o Barcelona?

Es una pregunta difícil. Me gustan ambas ciudades. Estudié en Madrid, pero Barcelona es una ciudad muy internacional. Ya veremos...

Luke Nolan, un hombre de negocios entusiasta, estuvo involucrado en el sector inmobiliario chino antes de fundar la plataforma 'Student.com'